

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . . 1 peseta.  
 Por años . . . . . 10 "  
 Fuera de Segovia,  
 trimestre. . . . . 3'50 ptas.  
 Semestre . . . . . 7 "  
 Año . . . . . 12 "  
 Extranjero, año. . . . . 80 "

IMPRESA  
 Grabador, Espinosa, 1.

# EL ADELANTADO

## DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 Juan Bravo, 33

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

### Glosopeda.

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTI-GLOSOPÉDICO de Sacristán SEIS reales frasco, en todas las Farmacias y en la del autor.

Plaza Mayor, 3, SEGOVIA.

### A morir los caballeros.

«A morir los caballeros y las damas á rezar», es una muy hermosa frase del brioso poeta Zapata en su cuadro dramático *La Capilla de Lanuza*.

En los tiempos de Carlos I y Felipe II, cuando nuestros soldados asaltaban torreones bajo la metralla y cercaban ciudades con agua hasta la rodilla, España producía hombres como Lanuza, el gran Justicia de Aragón y como Bravo, el gran Regidor segoviano, que subían al cadalso por defensores de los fueros y libertades públicas con la frente erguida y entonces cada caballero llevaba su tizona bajo la capa dispuesto á medirla con la de cualquiera que le guiñara el ojo, circunstancia de que tanto partido supieron sacar los escritores del siglo de oro de nuestra grandiosa literatura dramática.

Cada época tiene un carácter y un sello especial. Ahora aún hay damas que sostienen con sus virtudes y ofrendas el prestigio de nuestra santa religión rezando en los templos, pero ya no hay caballeros ni que sepan morir por una idea como aquellos ilustres mártires, ni en una noble reyerta como los Juan Tenorio y Miguel de Mañara de las leyendas de Zorrilla y Espronceda.

De lo sublime y grandioso hemos ido á parar en brazos de nuestra decadencia á lo pequeño y ridículo. El jefe del partido republicano de una provincia importante se siente molestado por algunas frases de un

expresidente del Consejo de Ministros y jefe de todo un partido político; le envía unos padrinos, se celebran entrevistas, se estenden actas, se escandaliza un par de días y se conviene por último en que nó quiso decir lo que dijo Silvela y que, aunque no lo fuera, es un caballero Blasco Ibañez. Después se celebra un banquete. El demagogo cambia su gorra roja por el sombrero de copa y el conservador envaina la fina daga de su acerba palabra. Se sonrien, se abrazan, beben juntos, se brinda por el Parlamento, se estrechan las manos y se van los terribles adversarios á dormir la jaqueca que les ha producido el miedo.

Esta es la historia de todos los días. Observese que desde 1869, es decir, desde que se batieron el Duque de Mompensier y el Infante don Enrique no se ha consumado ningun duelo. En algunos los combatientes se han hecho algún rasguño con un sable ó se han enviado algunas balas á cien pasos sin apuntar y esto es todo. El honor, aquel quisquilloso honor que antes se llevaba lo mismo en el corazón que en los blasones, ha cambiado de residencia. Los microbios del positivismo moderno han invadido la sangre y dominan el cuerpo social degenerándolo. Debajo de la levita y del frac, habita solo, como un parásito, un feminismo parlero como el de la viejas murmuradoras.

Afortunadamente ese feminismo no ha llegado á lo que se llama el pueblo bajo. Entre los españoles que gastan chaqueta, blusa ó llevan el pecho al aire, todavía hay quien se dá algunas puñaladas de frente por una cuestión de honor, sin más intermediarios que su corage. En ellos hierva aún la sangre purificada en los siglos XV y XVI por aquella gran epopeya que empieza en el Gran Capitan y acaba en Don Juan de Austria. Entre esos españoles es muy raro encontrar ningun caballero. Los del frac les llaman la canalla. La historia de nuestras últimas guerras coloniales los llamará gigantes para el sufrimiento y guerreros heróicos, víctimas del feminismo de los caballeros.

No es que nosotros seamos partidarios del

duelo; pero lo somos mucho menos de ese duelo elegante y reglamentado que se embadurna el rostro con polvos de arroz y huele á pachouli. Aunque la religión, la moral universal y el código lo condenen, el duelo existirá mientras haya hombres sagaces que asalten la honra de los demás, como asaltan los rateros el bolsillo ageno. La calumnia, el abuso artero de confianza, la seducción de una mujer, el despojo impune de nuestra fortuna, la traición del amigo, la bajeza del que nos tiende un lazo, no pueden tener á veces más castigo que una espada bien dirigida al corazón, porque el código penal es impotente para imponer una reparación, siendo necesario que la ley haga, como vulgarmente se dice, la vista gorda.

Sería una estadística curiosa la de los desafíos abortados en un cuarto de siglo entre la grey de los políticos. En ninguno ha sido dicho por los padrinos á los adversarios. «A morir los caballeros» lo cual prueba que es mucho más fácil dar rienda suelta á la lengua que á las manos, y que el ensañamiento de la dialéctica es también un crimen cuando se embriaga con las palabras.

### Efemérides Segovianas.

13 DE FEBRERO DE 1502.

Sobre el cuellarano Cristóbal de Cuellar.

Pocas noticias se tienen de Cristóbal de Cuellar, sábese que nació en la villa de su apellido; que fué nombrado por el Rey, Contador y Tesorero de la Isla de Cuba, que con dirección á ella embarcó el 13 de Febrero de 1502 en el puerto de Barrameda, llevando á costa del Rey seis criados; que en este viaje debió acompañarle su hija María de Cuellar de quien dice el cronista Antonio de Herrera en sus *decadas* que era muy virtuosa, iba la hija del Contador como dama de doña María de Toledo esposa de don Diego Colón y pronto contrajo allí matrimonio con el cuellarano don Diego Velazquez, falleciendo á los siete días del enlace; don Cristóbal en carta á los Reyes, fechada en Julio de 1515 decía que enviaba 12437 pesos, los 10000 eran de lo vecino; para que en Castilla se les pusiese ley y que para seguridad

del oro de los Reyes y otras cosas de su cargo pensaba hacer una arca de piedra ó una torre y en otra carta de la misma fecha dirigida al Secretario se quejaba de que su yerno Diego Velázquez no tomaba su parecer en nada referente á gobernación apesar de estar mandado que nada se hiciese sin estar juntos todos los oficiales.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

### De agricultura.

ENFERMEDADES DE LAS RESES ADULTAS.

(Continuación)

*Viruela*.—Es una enfermedad que se caracteriza por la aparición de manchas rojas sobre la piel, las cuales son reemplazadas por pústulas umbilicadas que contienen *virus varioloso*.

Es contagiosa, virulenta, inoculable por medio del referido virus contenido en las pústulas.

Puede presentarse en forma *enzootica*, ó sea atacando á gran número de reses de una misma localidad; ó bien *epizootica*, que es cuando á la vez aparece en rebaños de distintas localidades.

En una y otra forma es la enfermedad más frecuente en el ganado lanar de España.

Con el objeto de facilitar su estudio, se suele hacer de la referida dolencia varias agrupaciones.

Según la forma y disposición que afectan las pústulas, se divide en *discreta* y *confluente*. La primera se distingue por el escaso número de vesículas y por su pequeño volumen; la segunda por suceder lo contrario; siendo grande el número y el volumen, llega á confundirse unas con otras, formando en algunos casos verdaderas placas variolosas. En cuanto á la gravedad que revisten estas dos formas, se las designa con el nombre de *benigna* y *maligna*.

La observación ha demostrado que la viruela no siempre recorre los periodos con igual regularidad, y de aquí los nombres que recibe de *viruela regular* ó *irregular*.

Cuando la marcha es regular, en todo su curso se distinguen cinco periodos: *incubación*, *invasión*, *erupción*, *secreción* y *deseccación* ó *descamación*.

El primer período ó *incubación* comprende todo el tiempo trascurrido desde la introducción del virus varioloso hasta que se manifiestan los primeros síntomas, no siendo fácil

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS. 429

animación de su mirada y la palidez de su rostro.

A esta nueva pregunta de de Morvan, Dubois le examinó con más atención aún que la primera vez.

—Yo no pretendo semejante cosa,—dijo con los ojos fijos en los del joven;—si Nativa tiene ya un amante, y si sobre todo ese amante es nuevo, quizás rechazará (aunque esta suposición es poco probable) las galantezas de monseñor...

—¡Nativa un amante!—exclamó de Morvan con explosión, levantándose de su silla,—mentís, miserable...

—¡Ah! caballero,—dijo el marqués d'Effiat con un tono jocosero,—andaos con cuidado, pues vais á enfadar á Dubois, y os prevengo que la compañía de nuestro excelente abate nos gusta en extremo...

La violenta salida de de Morvan había causado entre los cortesanos una viva sensación; las conversaciones y el juego se suspendieron.

432 LOS FORBANTES

—Esto se concibe, marqués,—dijo Dubois riendo.—Como siempre he tenido la idea de que moriré joven, procuro doblar los días: tengo treinta y nueve años, y á fé mia os aseguro que ya he vivido sesenta.

Viendo de Morvan que la partida empezaba de nuevo, y perdiendo toda esperanza de vengarse de la impertinencia de Dubois, se inclinó hácia una de las bailarinas que se encontraba á su lado:

—Señora,—la dijo al oido,—¿quién es ese especie de abate tan imprudente y desvergonzado?

A esta pregunta la bailarina soltó una carcajada.

—¿Cómo, caballero,—le respondió mirándole con ternura, pues esta ignorancia de de Morvan haciéndole saber cuán extraño era el joven á la sociedad y vida parisiense, le hacía entrever un terreno sin esplotar,—cómo, nunca habeis oido hablar del abate Dubois?

Entonces, bajando á su vez la voz la bailarina, pronunció algunas palabras. De Morvan palideció.

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS. 427

gencia cese de ver las cosas como son, y se figure encontrar un fénix en una mujer. ¿De modo que quién asegure que monseñor el duque de Chartres no está en este momento enfermo de imaginación? Por ejemplo, tú, Celeste, que procuras mirarme de un modo burlón, apostarías veinte luisis contra un escudo, que has encontrado ya un hombre galante que ha creído en tu fidelidad...

—Y diez también,—respondió la señorita Celeste con orgullo.—Mirándolo bien, señor Dubois, podríais tener razón... ¡Pero es tan extraño pensar que monseñor está enamorado!

—Basta, Celeste. Tú no sabes concluir tus frases, y vas á salir, si continúas, con alguna indecencia espantosa.... Bebe y calla.

—Abate, ¿quien es, pues, esa Nativa que tú calificas de seductora?—dijo entonces Brancas.—¿Acaso merece ese epíteto de tanta trascendencia en tu boca?

—No la he visto más que de paso,—respondió Dubois,—y, francamente, aunque me acuseis de haber caído en el platonismo

conocerla por ningún signo exterior. Su duración es muy variable. Se calcula, término medio de unos ocho á diez días.

El período de *invasión* se manifiesta por ligeros síntomas febriles, acompañados de tristeza y algo de abatimiento, pérdida del apetito y de suspensión de la rumia.

Sigue á este período el de *erupción*, que se caracteriza por la fiebre intensa y la aparición frecuentemente instantánea de pequeñas manchas de un color rojo, que después va haciéndose lívido y algún tanto gris, en distintos sitios de la piel, con preferencia en los desprovistos de lana, como en las axilas, bragadas, mamas, cabeza, etc., y en cuyos sitios no tarda en presentarse una ligera convexidad. En un principio es poco manifiesta; pero gradualmente se va elevando hasta formar una especie de granos hemisféricos, que penetran hasta el tejido subcutáneo, rodeados de una aureola roja, más ó menos extensa. A medida que la erupción se efectúa, y después que llega á su amplitud, la fiebre disminuye. Suele durar este período de cuatro á cinco días.

(Concluirá.)

## Revista de modas.

Lo prometido.—Tela cortada.—Secretos de Estado.—Marzo y Abril.—El terciopelo.—Para Cuaresma.—Adorno original.

Prometíamos en nuestra anterior Revista ocuparnos en esta de las novedades que se preparan para la próxima Primavera, que, como las muchachas bonitas, se hace querer y se hace esperar.

Ya se les alcanzará á mis lectoras que no todos los modelos están confeccionados ni concebidos siquiera, por que de aquí al 21 de Marzo hay tela cortada para inventar y perfeccionar, sin que sean los incansables modistos parisienses de los que pasan un mes ni una semana en la inacción.

A esa misma actividad se debe el anticipo que nos hacen á las pocas que logramos ser sus confidentes y arrancarles verdaderos secretos de Estado (del estado en que se hallan sus trabajos.)

En cuanto al género preferido figurarán en primer término los trajes de velo, según se revela por las grandes cantidades que de las fábricas vienen á los almacenes y talleres de confección de París.

Para días de verdadera temperatura primaveral tendremos la *etamine cordie*; para aquellos de reminiscencias invernales en que Eolo impere, tendremos la "granadina", aunque tan flexible que se empleará en hechuras diversas y complicadas, con esa variedad de detalles y adornos que la harán en extremo nueva y atractiva.

Acompañando á estas telas tendremos *ruches*, volantes, *straps*, faldas lisas, casacas Luis XV, blusas de distintas formas y otras mil novedades que formarían largo catálogo.

De la *etamine* antes nombrada, color gris plata, debemos y queremos describir una encantadora *toilette*.

El bajo de la falda se adorna con una guar-

nición de cordón redondo en forma de abanico, resultando muy estrecha en el centro del delantero y ensanchándose á los lados paulatinamente hasta formar gran número de filas.

El cuerpo, que también se adorna con la misma guarnición de trencilla redonda, consta de una chaqueta compuesta de dos partes, llevando la cintura en falso para no aumentar el talle, uniéndose á ella la albeta para formar el conjunto.

El cinturón se corta en forma y se hace entredado para que resulte hilo en el centro de delante y en el de detrás, con una costura debajo de cada brazo, el cuello, también cortado en forma, tiene que ser de gran vuelo, y el alto cuello que ajusta á la garganta lleva la forma de pata ajustada con un botón, y redondeada de una trencilla á cada lado.

Un triicornio de paja negra, guarnecido de tafetan negro y adornado con flecos por detrás completa la *toilette*.

Como no es posible que el terciopelo se lleve en la primavera, éste parece que se ha conformado al secundario papel de adorno, con tal de no desaparecer por completo, como lo demuestra el siguiente traje. Es de paño *Zarina*, tan sencillo de líneas, que de su misma sencillez resulta su suprema elegancia.

Se pliega la falda desde las caderas hasta la mitad de altura, llevando cada pliegue, como adorno, un bies de terciopelo negro en el borde, que se aplica con el pliegue siguiente:

Dos pliegues bordados de terciopelo que corren de arriba abajo á lo largo de la falda remarcando en el delantero un delantal liso. El cuerpo se pliega de modo idéntico, adornándose lo mismo sus pliegues, recuadrando en la parte superior un escote al que se rodea un cuello de terciopelo negro bordado con bujones de coral.

De tafetan plegado es el pechero lo mismo que las mangas, que unen la parte superior y la inferior por medio de un bullon.

Lo original de un traje Primavera de velo negro muy propio para Cuaresma, es su adorno, consistente en bieses dobles, separados por trechos completamente lisos, entre los que se dejan ver cintas de Liberty negro que simulan recorrer el traje en toda su altura, deteniéndose por detrás al llegar al talle.

En la manga reaparecen los mismos bieses y dos volantes con vivo de Liberty, haciéndose de esto mismo la corbata, forma regata, cuyas caídas van á ocultarse bajo un bies del traje.

La particularidad de este traje es que se puede hacer indistintamente con tono claro ú oscuro, y de todos modos resultará irreprochable.

MME. ROBERT.

Paris 26 de Enero 1902.

## Notas del Ayuntamiento.

### SESION DE ANOCHE.

Va progresando el Concejo en eso de celebrar sus sesiones con retraso.

Gracias á la excesiva tolerancia de algunos ediles pudo tener lugar la de anoche con asistencia de los señores Terradillos, Entero, Carretero, Matos, Lotero, Ramirez, Arango, Gó-

mez, Rincón, Oñero, García Peinador, Well y Villoslada, presidiendo el Alcalde señor Martín Higuera.

Leída y aprobada el acta de la sesión última, se dá cuenta de un decreto que publica *La Gaceta* referente á la creación de campos de demostración y experiencia agrícolas, asunto de que se ocupó EL ADELANTADO DE SEGOVIA en su fondo de ayer, acordando el Consistorio, por indicación del señor Alcalde, que pase á la Comisión correspondiente para que informe.

El Juzgado Instructor de Cebreros ofrece al Ayuntamiento una causa por corta y sustracción de pinos y el Cabildo acuerda no mostrarse parte en ella, pero sin renunciar á la indemnización que en su día pueda corresponderle.

Don Hermenegildo Soblecho Vela, vecino de Madrid, solicita permiso para poder usar como fianza en su industria vinícola el escudo de Segovia y habida consideración á ser el peticionario hijo de la provincia, se le concede, pero sin derecho á la esolusiva.

Se procede al sorteo de los veinte contribuyentes que han de formar parte de la Junta municipal como vocales asociados y resultan elegidos los siguientes:

Por San Miguel, los señores don Esteban Alvarez, don Juan Martín Herranz, don Cipriano Arribas Herranz, don Eustaquio Ayuso Tovar, don Valentín Huerta Conto y don Florencio Alberola Málaga.

Por San Esteban, señores don Angel Vázquez Marazuela y don Luis Díaz Velasco.

Por San Martín, señores don Cesáreo Espinar de Diego, don Santos Iglesias Hoya y don Lucas Trapero Molina.

Por Santa Columba, señores don Justo Mareso Rodriguez y don Angel Palido Legrand.

Por San Millán, señor don Wenceslao Fío.

Por Santa Eulalia, señores don Julián Mateo Martín y don Francisco Senra Cardesi.

Por Santo Tomás, don Isidoro Pascual Francisco.

Por El Salvador, don Lope García Sanz.

Por San Lorenzo, don Mariano Marinas Gómez.

Por San Marcos, don Juan Sanz Segovia.

A propuesta del Negociado y Contaduría se acuerda devolver á don Eduardo Doldán la fianza que constituyó para responder del contrato del suministro del alumbrado por petróleo en los barrios de San Lorenzo y San Marcos y otros servicios, y que se le abonen con cargo á imprevistos doscientas y pico pesetas que rebasan de lo consignado en presupuesto para este gasto.

Quedan aprobados varios expedientes de aprovechamientos forestales en Pinares Llanos, la Cinta y Cotera de León.

Se concede á don Mariano Martín Sanz un donativo de cincuenta pesetas para que pueda pasar á Valladolid con el fin de someterse á un tratamiento por haber sufrido la mordedura de un can en la calle del Carmen baja, resultando que el animal pudiera estar atacado de hidrofobia.

Entérase el Ayuntamiento de haber sido aprobado por la autoridad gubernativa de la provincia el Reglamento de la Escuela de Artes y Oficios.

Para cumplimentar lo preceptado en el ar-

tículo 8.º del mismo se acuerda proceder á la votación de los cinco Concejales que han de constituir la Junta Directiva y resultan agraciados con mayoría absoluta de votos los señores Entero, Arango, Santiuste y Villoslada.

Los señores Serrano, Well, Oñero y Terradillos, obtienen seis, cuatro y dos votos respectivamente; no habiendo alcanzado ninguno de ellos la mayoría absoluta, se procede á nueva votación entre los dos primeros y resulta empate.

Declarado urgente el asunto, se repite la votación y obtienen ocho votos el señor Serrano y seis el señor Well, quedando, por lo tanto, elegido el primero para el quinto lugar de la Junta.

¡Oh! qué horrible decepción para el edil don Gonzalo. Vamos, no tienen perdón los que en vez de la elección le dieron á usted un palo.

Reminiscencias del Carnaval que ya pasó. ¡Cómo ha de ser!

El señor Lotero da cuenta de haberse reunido el día 6 la Junta de la Comunidad sin que en ella se tratase cosa alguna que afecte á los intereses municipales y de paso excita el celo de la Presidencia para que haga se cumplan los bandos de buen gobierno por lo que respecta á la colocación de bajadas de aguas en los edificios, pues, hay calles, dice como la de la Cabritería que en tiempos de lluvia y nievos se ponen de todo punto intransitables.

La Presidencia ofrece no echar en olvido la excitación del señor Lotero y concede la palabra al señor Arango, quien dá cuenta de haber asistido una Comisión de Concejales á las exequias fúnebres y sepelio del que fué digno Capitular don Félix Santiuste Hernández, cuya familia, dice, agradeció mucho este obsequioso recuerdo á la memoria del difunto.

El señor Ramirez habla del pago de unos derechos que por la Ley corresponde percibir al Secretario del Ayuntamiento, no recayendo acuerdo definitivo por ser la petición extrareglamentaria.

Y se levanta la sesión. X.

## DE TODAS PARTES.

Por los aires.

El aeronauta Dumnot.—Tetragrafian de París que con un tiempo magnífico ha hecho el ilustre aeronauta Santos Dumnot su tercera salida en Mónaco para efectuar con su globo evoluciones sobre la rada.

El ensayo ha durado treinta minutos y el éxito ha sido completo.

La chulapa de vapor del yate del príncipe ha seguido al aerostato en sus evoluciones.

Al descender del aparato Santos Dumnot fué acogido con entusiastas aclamaciones por la considerable multitud de curiosos que había acudido á presenciar los ejercicios.

Hombre aplastado

Un obrero de la empresa de tranvías del Norte tuvo ayer la desgracia de ser cogido entre dos coches de la compañía de la calle de Hortaleza.

más vergonzoso, os confesaré que su belleza encantadora, su semblante altivo é infantil á la vez, me han causado una admiración profunda... No me extrañaría que monseñor la amase quince días seguidos...

—Mucho me alegraría, señor abate, ver esa maravilla...—dijo el joven Broglie.

—Paciencia, paciencia... ya me arreglaré yo de modo, es decir, las cosas se arreglarán de modo, que se la haga comparecer en la fiesta que S. M. da el lunes en Versalles.

—¿Y vos creéis, caballero,—dijo á su vez de Morvan, quien apenas podía disimular su agitación,—que la señorita Nativa amará á monseñor el duque de Chartres?

—¡Yo! de ningún modo. Por el contrario, sé perfectamente que las mujeres no aman á nadie; lo único que hacen es dejarse amar,—respondió Dubois mirando á de Morvan con curiosidad.

—¿De modo que, según vos, la señorita de Sandoval tiene que ser infaliblemente la querida del duque?—repuso el hidalgo afectando una tranquilidad que desmentían la

—Vamos, abate, hazte servir una botella de Champagne por estas ninfas, y únete á nuestra banca,—dijo d'Effiat;—más vale el juego que las discusiones.

—Sin duda olvidais, marqués, que no bebo más que agua, y que en mi vida he tocado una carta,—respondió Dubois.—No os molesteis por mí. Solo he venido á decir dos palabritas á Brancas, y voy á macharme dentro de un rato.

—¿Desde cuándo acá se retira la gente á las doce, abate?

—¡Qué demonio! cuando uno tiene que levantarse al día siguiente á las tres de la mañana para trabajar, me parece que no sacrifica mucho á Morfeo.

—El hecho es, abate, que eres el ser más extraordinario que conozco. Siempre encuentras el medio de mezclarte en todas las fiestas y de estar en todas partes, sin que esto estorbe en lo más mínimo tus serias ocupaciones. Se puede decir que eres el trabajador más desaplicado y el desaplicado más trabajador de Francia.

El abate Dubois fué el primero que rompió el silencio.

—Gracias marqués,—dijo á d' Effiat, y volviéndose á de Morvan:—Vos quisierais hacernos suponer,—continuó dirigiéndole una encantadora y amistosa sonrisa,—vos quisierais hacernos suponer que obteneis los favores de la hija del conde de Monterey, á quien probablemente no conocéis más que de vista: esa táctica sería muy diestra si no estuviese ya muy gastada... Creedme, sois bastante joven y guapo para poder ponerlos en evidencia, sin recurrir á semejantes supercherías... Vanagloriarse es una moda del siglo pasado que ya no se usa hoy... Según veo careceis de experiencia.

Esta respuesta diestra é impertinente colocaba á de Morvan en un mal terreno. Si se enfadaba, se atribuiría su cólera al despecho de verse descubierto, y por otra parte hubiera comprometido á Nativa; y también sufrir en silencio la burlona lección de Dubois, era para él un sacrificio demasiado grande; por último, resolvió esperar que un pretesto le permitiese desquitarse.

El infeliz, que se llama Cesáreo Herrero, ingresó en la Casa de Socorro en estado gravísimo.

**Crimen horroroso**

Nuestro corresponsal de Madrid nos dá cuenta de un horroroso crimen cometido ayer en la portería de la calle de la Reina, núm. 9.

Merced á un niño de 11 años, hijo de la víctima no ha quedado impune este crimen; este niño que presenció la lucha salió dando grandes voces á la calle, siendo avisado el Juzgado por varios vecinos.

En medio del pavimento de la cocina yacía una mujer que representaba tener unos cincuenta años, pobremente vestida.

La infeliz se desangraba por momentos, é inmediatamente se dispuso que fuera trasladada á la Casa de Socorro del distrito de Buena Vista.

La infeliz había recibido diez y seis puñaladas!

El agresor se llama Nicolás Martín, de 33 años y es cajista de oficio. Al ser detenido quiso suicidarse, intentándolo otra vez en la casa de Socorro.

La víctima se llama Antonia Gómez Parra, tenía 53 años y era portera de la casa núm. 9 de la calle de la Reina.

**Una perturbada.**

Dicen de Vitoria que una mujer llamada Bárbara Apellaniz ha sido hallada en el río Berrada, dando ayes lastimeros. Gracias á la poca agua que había, no ha perecido ahogada. En grave estado ha sido conducida al Hospital. Se cree que la infeliz tiene perturbadas sus facultades intelectuales.

**Desde la Granja.**

Señor Director:

Han terminado las fiestas de carnaval, algo deslucidas por efecto del tiempo, pues no ha cesado de llover.

En las calles se han visto escasísimos disfraces y estos bastante medianos.

Los salones de baile han estado concurridísimos, muy especialmente el martes; en todos ellos lucieron caprichosas máscaras, sobesaliendo dos bebés de 1'900 milímetros de altura, que vestían elegantes disfraces.

También llamaron la atención, una charra caprichosísima, una jitanilla que cualquiera podía dejarse que le dijese el sino; dos pierrots y dos jóvenes con magníficos mantones de manila. Lo mismo en el Teatro que en Salón Vega y en la Sociedad La Unión se bailó hasta la madrugada, sin tener que lamentar incidente alguno desagradable.

El derroche de serpentinas y confetti ha sido mayor que en años anteriores.

Nada se dice de jornada aunque muchos afirman que S. M. el Rey visitará este Real Sitio, permaneciendo algunos días.

Si esto se confirmase la Granja volvería á los buenos tiempos del malogrado Rey don Alfonso XII que tanto cariño tenía á San Ildefonso y Segovia.

Nada más puede decir á usted hoy, pues aquí todo sigue en calma, su affmo.

M. M.

**Desde Cerezo de Abajo**

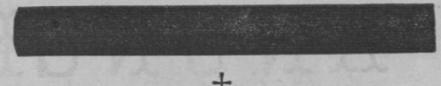
En la noche del domingo de Carnaval, se pusieron en escena (con todo el aparato que su argumento exige) la comedia en tres actos y en verso *A un tiempo amor y fortuna* y el sainete *Fuera*, por una compañía de aficionados de la localidad.

El Farmacéutico de éste ha hecho verdaderos milagros como escenógrafo, tramoyista, apuntador y director de escena y su simpática esposa le ha ayudado poderosamente consultando figurines y dirigiendo la confección de trajes de la época de Felipe IV con un gasto y una propiedad que no siempre se encuentran en teatros de mucho más fuste. La concurrencia un lleno, los actores rivalizaron y hubo aplausos en grande para todos aunque como es natural obtuvieron más los que hicieron los primeros papeles que son los de más lucimiento.

Luego se bailó un poco y se sintió por todos no se repitan con más frecuencia estas veladas que algo hacen por la cultura general y la particular y que resultan por todos estilos mejor que otras distracciones no tan inocentes y aún de la comidilla habitual de las tertulias, la murmuración.

Nuestra enhorabuena á todos y más particularmente á los señores de Cerezo, alma de todo esto.

EL CORRESPONSAL.



Mañana viernes, á las ocho de la misma, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, (Capilla de Santiago), la misa de privilegio por el alma del señor don Félix Santiuste Hernández.

Sus hijos y hermanos lo ponen en conocimiento de sus amigos por si se dignan asistir, por lo que quedarán altamente reconocidos.



**CRONICA.**

Se encuentran en Segovia nuestros amigos don Teodoro Gómez, Alcalde y Notario eclesiástico de Mata de Cuéllar; don Aniceto Manso, Secretario de Remondo, y don Joaquín San Miguel, Alcalde de San Cristóbal de Cuéllar, los dos últimos de paso para Madrid.

También hemos saludado en esta redacción á nuestros estimados amigos don Esteban Sanz Gordo, ilustrado Párroco de Cuesta; don Vicente Pasual Gómez, Secretario de Madrona; don Tomás España, Administrador de Correos y rico comerciante de Turégano; don Esteban Herranz, de Muñoveros, don Ambrosio Roldán, Secretario de Carbeno de Ahusin, don Trifón Palomares, Profesor de instrucción primaria de Pinarejos y don Mariano Gil, don Mariano González y don Pablo Martín, Secretario, Alcalde y Síndico respectivamente de Torreiglesias.

Ayer hizo un año que falleció en esta Ciudad el probo funcionario de la Intervención de Hacienda y buen amigo nuestro, don Eustaquio Jiménez de Muñana.

Con tan triste motivo reiteramos á sus hijos, estimados amigos nuestros, don Juan José y don Alberto, el más sentido pésame.

El mayor contingente de enfermos que han acudido el mes próximo pasado á la consulta que dirige en Madrid, San Bernardo, 18 duplicado, el reputado especialista don Alfredo Gallego, han sido de lupus, ocaña (fetidez del aliento), sordera, tisis laríngea y tumores de oídos, garganta y nariz; lo que no es de extrañar, pues sabido es que su tratamiento para combatir estas, hasta ahora rebeldes enfermedades, es el único que consigue dominarlas.

Los que sufran algunas de las citadas afecciones están de enhorabuena, pues en medio de su desgracia saben donde pueden, con seguridad, encontrar alivio á sus padecimientos.

Los bailes celebrados por *La Minerva* en los salones del Café de San Francisco, han estado muy animados en los días de Carnaval, y todo hace presumir que el Domingo de Piñata será brillantísimo.

Relación de lo recaudado á favor de don Francisco Illana, en el pueblo de Cerezo de Abajo.

Don Moisés Pardilla 20 pesetas; don Pedro López 5 idem; don Juan Barahona 1 idem; don Eusebio Pérez 1 idem; don Julián Martín 1 idem; don Primo Enebral 2 idem; don Angel Gómez 1 idem; don Ramón García 2 idem; don Ramón López 1 idem y don José Díez 4 idem.

Han regresado anoche de Madrid, el conocido industrial y concejal don Miguel Gila y el Depositario de fondos municipales don Juan Catáneo, quienes han permanecido en la Corte algunos días.

Sean bienvenidos nuestros distinguidos amigos.

Se encuentra enfermo de algún cuidado don Manuel Moreno, conocido industrial de esta capital.

Deseamos su pronto alivio.

**Cobro de alcances.**

La comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Valencia, de guarnición en San Sebastián, participa que pueden solicitar sus alcances, los siguientes soldados que fueron de dicho batallón:

Modesto Marcos Parra, natural de Torredrada; Pedro Gómez Martín, idem de Fuente de Santa Cruz, y Primo Revilla Gil, idem de Torreiglesias.

**Bandos.**

Hoy ha sido fijado en los sitios de costumbre un bando en el que se anuncia que el próximo día dos de Marzo se verificará en el Ayuntamiento de la noche de la nieve de la mañana á la puesta del Sol, la talla, revisión y declaración de soldados.

Según nuestras noticias no formarán parte del tribunal seis concejales por tener estos parientes entre los mozos sorteados.

\* \*

Mañana se publicará otro bando de la Alcaldía conminando con la multa de 50 pesetas á los dueños de fincas urbanas en la capital, cuyas viertientes de aguas no esten con arreglo á lo prevenido en las ordenanzas municipales.

El plazo para el arreglo de canalera será el de quince días á contar como primero el de la publicación del bando,

Por su aroma y finura y por su madurez perfecta es célebre la MANZANILLA de la casa Pedro DOMECQ.

**El sarampión**

Continúa invadiendo esta enfermedad á muchos niños, especialmente en los barrios extremos. Según [parte dado á la Alcaldía por el médico señor Vega, asiste hoy cinco nuevos casos en el barrio de San Lorenzo.

El señor Alcalde ha dado hoy orden terminante al cabo de policía para que se desinfecten inmediatamente las casas donde fallezcan niños ó adultos de la epidemia.

También ha ordenado que se haga una estadística en todos los distritos, de los que padecen esta enfermedad; para tomar las medidas que la higiene aconseja.

Nos parecen muy posibles las medidas del señor Higuera.

**Convocatoria**

Para las seis de esta tarde estaban citados los miembros de la Sociedad Económica de Amigos del País, á fin de tomar acuerdos de alguna importancia.

El mordido hace días por un perro que se cree estaba atacado de hidrofobia, y á quien el Ayuntamiento acordó en sesión de anoche concederle cincuenta pesetas para atender á su curación, ha dirigido hoy un escrito á la Corporación municipal dándole un voto de gracias.

**Audiencia.**

Hasta el día diez y siete no se verá ninguna causa en esta Audiencia.

**Denuncia**

Por verter basuras en los atrios de la Catedral han sido hoy denunciados dos individuos á quienes es de suponer les será impuesto el consiguiente correctivo.

**Reparación de calles.**

Se han dado las oportunas órdenes por el señor Alcalde, para que se reparen inmediatamente muchas de las calles de la Capital que están llenas de baches.

Han tomado posesión de los cargos de vocales del Tribunal contencioso administrativo los diputados provinciales don Enrique Gil Asenjo y don Atilano González Ligeró.

Mañana á las doce se reunirá la Comisión provincial y la Junta de quintas en el Palacio de la Diputación.

El mercado de hoy ha estado desanimadísimo sin duda por efecto del temporal reinante.

**Enfermos.**

Anoche le fueron administrados los últimos sacramentos á don Angel Sánchez que desempeña el cargo de Fiel de Consumos hace ya muchos años.

Deseamos su pronta mejoría. —Continúa dentro del mismo estado de gravedad el farmacéutico don Julio Moreno.

**Juzgado municipal**

Hoy se han inscripto las defunciones de los niños María de Diego Berrocal, de cinco meses y Víctorio San Frutos Gómez de seis años, (en el Hospicio.) Nacimientos, dos.

**Conferencia telefónica SEIS TARDE.**

La combinación de Gobernadores.— El de Segovia cesante.

Hoy ha firmado la Reina la anunciada combinación de Gobernadores. Tengo la satisfacción de anunciar á ese periódico que se han confirmado en to-

do las noticias que, desde el primer momento, anticipé respecto á la solución de este asunto.

Se admite la dimisión al Gobernador de esa provincia señor González Revilla; nombrando para sustituirle, como ya dije, á don Leopoldo Serrano diputado á Cortes por Málaga.

Igualmente se admite la dimisión del Gobernador de Barcelona señor Socias, sustituyéndole con el señor Manzano que lo es de Sevilla.

A Sevilla va el señor Motal que lo es de Zaragoza, á esta ciudad el señor Moncada que lo es de Valencia, á esta el señor Capriles que lo es de Granada, á esta el señor Soldevilla que lo es de Coruña, á esta el señor Romero que lo es de Burgos, á esta el señor Bahamonde que lo es de Valladolid, á esta el señor Santos y Rufz Zorrilla que lo es de Salamanca, á esta el señor García, que lo es de León, á esta el señor Ureña, que lo es de Albacete, á esta el señor Retana que lo es de Teruél y á Teruél el señor Acosta.

El Gobernador de Ciudad Real ha sido nombrado Delegado de Hacienda y á dicho Gobierno pasa el diputado señor Carreño.

Los demás nombramientos hechos se refieren á mando de Coroneles y concesión de cruces y destinando al señor Cadalso á Inspector Generales de Penales.

**El desafío.—Silvela.—Blasco.**

El acta que hoy publica la prensa, y en la que aparece que el señor Silvela se negó á retirar las frases que consideró molestas el señor Blasco, mientras este no retirara á su vez, las que aquel creyó mortificantes en un artículo de *El Pueblo*, ha sido un triunfo para el señor silvela por el cual ha recibido hoy, muchas felicitaciones en el Congreso.

Esta tarde el señor Blasco Ibáñez, que tan mal parado ha quedado en este asunto por sus padrinos, ha enviado otros al señor Silvela con instrucciones bastante fuertes.

**Las sesiones de Cortes.—Congreso.**

En el Senado sin interés En el Congreso el señor Osma denuncia un periódico semanal que publica caricaturas injuriosas de cuantos personajes políticos no le entregan cierta cantidad de dinero.

Pikman se ocupa de asuntos locales de Sevilla, Uria censura varios sermones de sacerdotes asturianos, y Nocedal lamenta el incremento que toman los desafíos por cuestiones nacidas en la Cámara y que corresponde resolver al Presidente. Alude á los Jefes de las minorías, los cuales se muestran conformes con la teoría del señor Nocedal. El señor Teverga les contesta que es difícil evitar los duelos y que procurará que se persigan por los Tribunales.

**Motín en San Fernando.—Novelista agonizante.**

En San Fernando (Sevilla) se ha producido un motín de obreros salineros, los cuales han apedreado las casas de algunos propietarios de salinas, echado á pique cuatro barcas y causado dos heridos en la guardia municipal.

—Se encuentra agonizando el celebre novelista Conde de Tolstoy.

**Los cambios.**

Se han cotizado los francos á 35'50; las libras á 34'10 y el interior á 72'25.

—Rosón—



Esta tarde á las cuatro, ha fallecido doña Paula Antón Juan Baeza, viuda de don Julian Labrador.

Su sobrina doña Victoria Antón Juan, sobrino político don Pedro Fernández Nieto y demás parientes, ruegan por nuestro conducto á sus amigos asistan á la conducción del cádaver que tendrá lugar desde la casa mortuoria, Calle del Puente de San Lorenzo, número 25, al Cementerio, mañana á las cuatro de la tarde, en lo que recibirán especial favor.



# SECCION DE ANUNCIOS

## AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios de fábrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.

EL EXQUISITO  
**Ron Africana**  
DE VENTA  
EN CASA DE DON FELIPE OCHOA  
Juan Bravo, 5  
**COGNAC SERRANO**  
DE VENTA  
EN CASA DE DON JUAN MARGARETO  
Real del Carmen, 6  
Pedid estos artículos en los cafés y establecimientos de bebidas.

**EMULSION FORCADA**  
Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

**EMULSION NADAL**  
que contiene el 80 p. 100  
del aceite hígado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.  
ANALIZADA por el Dr. Benet, catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID  
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Vitis, Escrofulosis, Raquítico. Linfático. Aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades venéreas, convalescencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

### LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO.

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor **Alfonso XIII**, capitán D. M. DESCHAMPS.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**, capitán D. G. AMEZAGA.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor **I. de Penay**, capitán D. M. QUEVEDO.

### LÍNEA DE FILIPINAS.

Día 25 de Barcelona, el vapor **Antonio López** capitán, D. J. CASTELLA.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor **P. de Santrústegui**, capitán D. A. ROLDÓS.

### LÍNEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor **Méjico** capitán D. J. OSLÉ.

### LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor **Ciudad Cendal**, capitán D. J. CALZADA.

### LÍNEA DE CANARIAS.

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor **M. L. Villaverde**, capitán D. A. MARROIG.

### LÍNEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para mas informes.—En Barcelona: **La Compañía Trasatlántica** y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.—Cádiz: Delegación de la **Compañía Trasatlántica**.—Madrid: Agencia de la **Compañía Trasatlántica**, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Boch Hermanos.—Valencia: Sres. Yvens y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—**Línea de Cuba-servicio del 20**, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macois, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la **Línea de Venezuela-Colombia**, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macois, con trasbordo en Habana.

## IMPRENTA Y LIBRERÍA

### DE F. SANTIUSTE

Grabador Espinosa, 1, é Isabel la Católica, 5.—SEGOVIA

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado. Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de cauchuct.

**COMPRA DE LÁMPARAS**  
Se compra toda clase de lámparas y quinqués por deteriorados que estén.  
Se venden tubos para los mismos á 20 céntimos uno y dos pesetas docena.  
Compro toda clase de metal y cobre á alto precio y toda clase de almonedas.  
Se limpian objetos de metal.  
**Roble, 1 y 3, entresuelo**

### PEDRO DOMEQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de vinos  
**Jerez de la Frontera**

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO  
COGNAC, FINE CHAMPAGNE  
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

### Sastre de Paisano.

Se confeccionan toda clase de prendas para paisano; frac, smoquins, levitas, cazadoras, marselés y toda clase de trajes para niños y caballeros.

En este antiguo y acreditado taller de sastrería, bajo la dirección de don Mariano Martín Maganto, se dan también lecciones de corte de toda clase de prendas.

Juan Bravo, 18, principal.

### Huéspedes

En casa de confianza, buenas habitaciones y sitio céntrico se admiten dos ó tres huéspedes.

Se darán detalles en la Administración de este periódico.

## VENTA DE NOVILLAS

Se venden novillas, escogida raza holandesa, próximas al primer parto. Para tratar dirigirse á Don Pedro García Martínez.—CASLA.

### La Elegante

Sastrería de Militar y Paisano  
**DE JOSÉ SANCHIS Y COMPAÑIA**  
Juan Bravo, 3.—Segovia.

La sociedad que ha tomado á su cargo este acreditado establecimiento y en la que figura el antiguo cortador de la casa D. José Sanchis, está verificando importantes reformas, no solo en el local, sino también mejorando notablemente sus colecciones de géneros para trajes, á fin de que el público nada heche de menos cuando con sus encargos honre al Establecimiento.

Los selectos gustos, el perfecto corte y la esmerada confección, unido á la economía en los precios, han hecho que este establecimiento sea el elegido por el público de la capital y su provincia.

La Sociedad que hoy le rige, se propone refinar todo cuanto posible sea dichas condiciones.

Segovia.—Imprenta de F. Santiuste.